

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Wanchaq, 29 de Enero del 2024

OFICIO N° 027-2024-SG-MDW/C.

SEÑORA:

PROF. RUTH LUQUE IBARRA
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS,
AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA
<https://wb2server.congreso.gob.pe/mpv/#/>

CIUDAD. –

ASUNTO : RESPUESTA.
REF. : OFICIO N°1593-2023-2024-CPAAAAE-CR

De mi mayor consideración:

Previo un atento saludo, me dirijo a usted en atención al documento de la referencia **OFICIO N°1593-2023-2024-CPAAAAE-CR** mediante el cual su distinguida persona ha solicitado que como Municipalidad Distrital de Wanchaq, Provincia y Región del Cusco, adoptemos medidas urgentes frente a las problemáticas socio ambientales que afectan a la región del Cusco; como bien es conocido el déficit hídrico de la laguna de Piuray y el tratamiento de residuos sólidos en el botadero de Haqira.

Por lo expuesto, cabe recalcar que la Municipalidad Distrital de Wanchaq cuenta a la actualidad con cursos de capacitación y sensibilización a la población en cuanto al manejo de Residuos Sólidos, la importancia del reciclaje e incluso la tenencia responsable de mascotas y sus desechos como es la implementación de mascotachos en todo el Distrito; del mismo modo en el año 2023 se han realizado concursos de reciclaje entre centros educativos y canje de reciclaje en nuestra feria sabatina de la Plaza Tupac Amaru.

Así mismo, el Gerente de Medio Ambiente y Servicios Municipales refiere al pie de la letra;

Me dirijo a Usted por medio del presente, con la finalidad de INFORMAR que la Unidad de Valorización de Residuos Sólidos viene actualizando a la fecha el "Programa de Segregación en Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos 2024-2028", motivo por el cual aún no se implementa, sin embargo, se espera su aprobación para el mes de febrero del presente año. Asimismo, se comunica que la Unidad de Valorización de Residuos Sólidos en el marco del sostenimiento del Compromiso 3: "Implementación de un Sistema Integrado de Manejo de Residuos Sólidos Municipales" correspondiente al vigente año viene continuando con las actividades cotidianas para el reaprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos.

Esperando encuentre conforme, reitero las consideraciones de mi deferencia personal.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE WANCHAQ

Abog. Ronal V. Alvarez Romero
Secretario General

C.C. ARCHIVO
FVAR
LMSC



+51 084 252957 
www.muniwanchaq.gob.pe 
Av. de la Cultura N° 500 